

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 7/24 C.M.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16,17,18,19 y 24 de la ley V N° 70.

CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: Asesor/a de Familia para la ciudad de Sarmiento, Defensor/a Público Civil para la ciudad de Trelew y Esquel, Secretario/a para el Consejo de la Magistratura de la Provincia y Juez/a de Refuerzo Laboral para la ciudad de Comodoro Rivadavia.

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la Sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Trelew los días 9 al 11 de abril del 2024, a partir de las 9.00 horas del primer día, en el Hotel Rayentray, sito en Belgrano N° 397.

1) Informe de Presidencia.

3) Celebración del Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de: Asesor/a de Familia para la ciudad de Sarmiento.

4) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos de: Defensor/a Público Civil para la ciudad de Trelew y Esquel.

5) Celebración de Concurso Público de Antecedente y Oposición, para cubrir el cargo de: Secretario/a para el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Chubut.

6) Celebración de Concurso Público de Antecedente y Oposición, para cubrir el cargo de: Juez/a de Refuerzo Laboral para la ciudad de Comodoro Rivadavia.

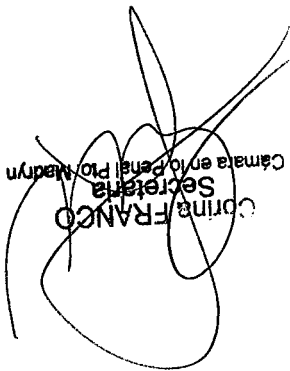
7) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.

8) Sorteo de Comisiones de Evaluación para los Magistrados/as que cumplen en el transcurso del primer semestre del año 2024, sus tres años de función.

II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 8 abril del año 2024, a partir de las 8:30 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Rayentray, sito en Belgrano N° 397, de la ciudad de Trelew.

III. Regístrese y Notifíquese.

Puerto Madryn, 15 de marzo de 2024.



Corina FRANCO
Secretaría
Cámara en lo Penal Pto. Madryn



Dr. Rafael LUCCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut